



Montevideo /

La Intendente (i) Griselda Crevoisier estuvo en la presentación del Plan Nacional de Frontera.



La jefa comunal asistió a la invitación del Ministro de Relaciones Exteriores, acompañada por el Secretario General, Ing. Agr. Jorge Gallo.

Política de Estado.

El Ministerio de Relaciones Exteriores presentó las bases del Plan Nacional de Frontera, que se enmarca en el Plan Estratégico de Política Exterior para el quinquenio 2020-2025. La iniciativa busca, mediante 28 objetivos con 84 líneas de acción, mejorar la presencia institucional con un único sistema de colaboración, potenciar a los gobiernos departamentales y ordenar la migración y el sistema de refugiados.

La ceremonia de presentación se realizó en la sede de Cancillería y fue encabezada por el titular de la cartera, Francisco Bustillo, acompañado

por el Director General para Asuntos de Frontera, Limítrofes y Marítimos, Federico Perazza; el Coordinador residente de Naciones Unidas, Pablo Ruiz Hiebra y el representante de Uruguay del Fondo de Población de las Naciones Unidas, Fernando Filgueira.

Los temas de política exterior se basan en tres planos; bilateral, regional y multilateral, según explicó el Canciller y aseguró que este plan transforma la política nacional de frontera.

“A nivel bilateral, la primera línea de contención son los departamentos fronterizos”, asumió el ministro, quien remarcó que el trabajo se desarrolló durante un año y medio y que fue encabezado por Perazza, quien será el futuro embajador de Uruguay en Suecia.

Agregó que esta propuesta, concebida como un marco jurídico, político, institucional y sociopolítico, se debe completar y ajustar a medida que los desafíos del área de frontera así lo impongan. En ese sentido, se abre a consideración y estudio de los organismos con competencia en la materia y se presenta como insumo de la cartera para enriquecer la discusión en esta temática crucial para el país.

Federico Perazza detalló, que el plan consiste en 28 objetivos con 84 acciones establecidas en forma inclusiva, dinámica, colaborativa y que permite enfrentar los Objetivos de Desarrollo 2030 de Naciones Unidas para reducir la desigualdad dentro de los países.

Indicó que jerarquiza la integración con Argentina y Brasil, que busca construir una política pública en frontera que sea valorada y concebida como política de Estado y que genere una única coordinación con los actores radicados en los departamentos fronterizos.

El funcionario puntualizó que, también mejora la presencia institucional en el territorio, potencia a los gobiernos departamentales, busca que la migración en la frontera seca con Brasil sea más ordenada y ajustada a derechos humanos y expone el rol fundamental de Uruguay respecto a la temática relacionada con refugiados.

Además expuso otros objetivos, como crear observatorios para temas sanitarios, competitivos y educativos; mejorar los registros estadísticos; analizar las condiciones habitacionales y de saneamiento; disminuir la informalidad laboral; conformar cooperativas binacionales; innovar respecto al turismo de compra impulsado por free shops, trabajar en aspectos tecnológicos, energéticos y de custodia militar y policial.

“La respuesta tiene que ser articulada y coordinada dentro del Estado e interactuando con los gobiernos departamentales, organizaciones internacionales y con el Poder Legislativo, para dar un salto cualitativo en la respuesta a temas de fronteras”, explicó.

El plan crea la Comisión Nacional de Frontera, que asumiría el diseño, formulación y evaluación de acciones para el desarrollo e integración fronteriza en concordancia con los objetivos nacionales y política exterior de la República.

Entre otros aspectos contempla también un monitoreo del cumplimiento de acciones y objetivos a través de la plataforma del Sistema Integrado de Gestión Estratégica, proporcionada por la Agencia de Gobierno Electrónico (Agesic) y fomenta una mayor coordinación entre los organismos involucrados.



(Fuente: Comunicación Presidencial)

Fray Bentos /

Convocatoria.

La Junta Departamental de Drogas de Río Negro y la Intendencia continúan impulsando, Espacio de intercambio en relación a la temática: “Uso, abuso y consumo problemático de Drogas”.

El enfoque está dirigido a la reducción de daños; riesgos con perspectiva de derechos, a partir de la incorporación del juego de rol activo “Fiebre del Viernes por la Noche”.

La actividad se realizará en los Centros Comunales de la ciudad y contará con la participación de los integrantes del Programa “Oportunidad Laboral”.

- Centro Comunal 2000 y J3: **jueves 10 de febrero, hora 11:30** en Plaza J3.

- Centro Comunal Canteras, COBENA I y II: **jueves 17 de febrero, hora 11:30** en Centro Comunal “Las Canteras”.

Departamento de Turismo.

Actividades de verano.

El Balneario “Las Cañas” recibió al colorido espectáculo Beach Kermesse – Verano 2022.



Esta fiesta recorre todo el país, con un gran despliegue de juegos, entretenimientos infantiles y cientos de regalos para los más pequeños. De la mano de Fefo Ruiz y con el apoyo del Gobierno Departamental, llegó el evento totalmente gratis y congregó a un número importante de familias, que pasaron un momento agradable de diversión.

Visitó la Beach Kermesse, la Intendente (i) Griselda Crevoisier, como también lo hizo el Director de Turismo Mtro. Héctor Gregorio y la Subdirectora Tec. Andrea Prestes, quienes hicieron entrega de unos 3000 premios.



Departamento de Desarrollo.**Asistencia a productores en el marco de la emergencia agropecuaria.**

Se realizó entrega de las primeras 20 toneladas de ración a las personas inscriptas.

Esta acción se da mediante convenio Intendencia- Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca. De esta manera los productores reciben hasta \$ 15.000 (Quince mil pesos), con devolución del 25% y en un plazo de más de seis meses. Equivale a unos 925 kilos de este alimento balanceado para terneros, que es al 14% de proteínas.

Se depositó dicha carga en San Javier, en coordinación con la Sociedad Fomento y el Municipio de la localidad, según informó el Director de Desarrollo, Ing. Agr. Alfredo Irureta.

Próximamente se hará lo propio, para un área de emergencia en el Este del departamento, donde hay productores registrados aguardando ese apoyo.

Departamento de Cultura.

Recibimos y difundimos.

**Dirección Nacional de Cultura.**

Nueva convocatoria para propuestas de actividades literarias y/o de promoción y difusión de obra literaria nacional a desarrollarse en el extranjero, entre marzo y diciembre de 2022, con el objetivo de promover y apoyar al sector literario y el desarrollo cultural del país mediante la internacionalización de las obras, los autores y las editoriales uruguayas en mercados externos.

INFORMACIÓN COMPLETA: <https://bit.ly/32i2N1R>

Modalidades de solicitud

- Presentaciones en festivales y/o ferias internacionales a realizarse entre marzo y diciembre de 2022.
- Otras actividades de promoción, formación y difusión de las letras, los autores o las editoriales nacionales en el exterior, a realizarse entre marzo y diciembre de 2022

Podrán realizar solicitudes de contribución económica instituciones culturales uruguayas con personería jurídica o personas físicas (artistas, gestores, escritores, editores y dinamizadores de la cultura uruguayos o residentes legales).

Períodos de inscripción 2022

Hasta el 18 de febrero de 2022, para actividades a realizarse entre marzo y julio de 2022.

1° de abril a 31 de mayo de 2022, para actividades a realizarse entre agosto y diciembre de 2022.

Inscripción de solicitudes.

La inscripción deberá realizarse única y exclusivamente en la plataforma culturaenlinea.uy, tal como se establece en el instructivo.

Consultas:

Instituto Nacional de Letras: institutodeletras.dnc@mec.gub.uy

Soporte informático: culturaenlinea@mec.gub.uy

Departamento de Cultura.

Recibimos y difundimos.

Extensión del plazo para presentarse a esta convocatoria del Instituto Nacional de Música y el Departamento de Internacionalización de la Cultura Uruguaya.

Nueva fecha límite para presentación de proyectos: **15 de febrero de 2022.**

Se trata de un programa que busca internacionalizar la música uruguaya, expandiendo mercados y promoviendo el desarrollo de sus creadores mediante el apoyo económico y la preparación profesional para su circulación en festivales y mercados de música de relevancia internacional.

MÁS INFORMACIÓN: <https://bit.ly/31SxBFT>

Young /

Continúan los trabajos de arreglos en las calles.



Avanzan a buen ritmo las intervenciones de bituminización y recuperación de pavimentos.

En calle Baltasar Brum se están preparando dos cuadras a nuevo, desde calle Zeballos, hasta 25 de Agosto.

Luego de la colocación de pluviales, se iniciaron los trabajos de preparación de la calle, para posteriormente la colocación del riego asfáltico.

La mencionada obra ha generado el despliegue de maquinaria vial, como motoniveladora, pala, camiones y cilindro.

Por tal motivo, **se solicita a los vecinos y a quienes transiten por la zona, que tomen las precauciones y medidas de seguridad correspondientes.**



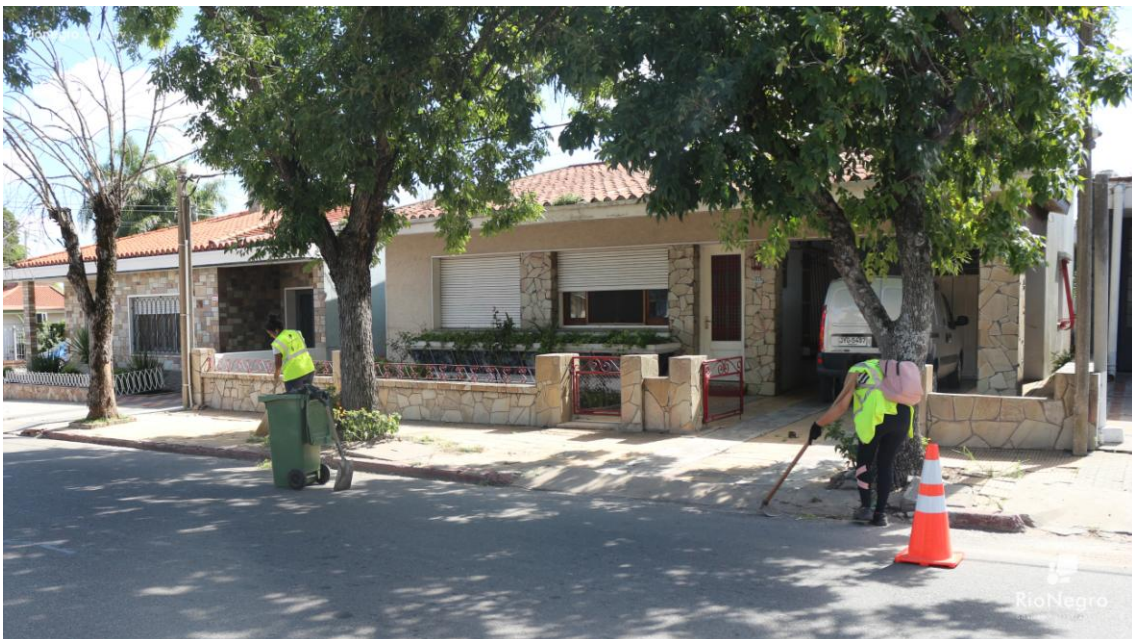
“Oportunidad Laboral” – Trabajos en diferentes puntos de la planta urbana.



Varios equipos están realizando tareas de limpieza de veredas a lo largo de calle Montevideo (Ruta 3) y otras arterias de Young.

En tanto se realiza el acondicionamiento en instalaciones de Estadio Lavalleja y Capilla Santa María, lugares que son utilizados para el hospedaje cuarentena por casos positivos a Covid-19.

Además se sigue con el mantenimiento de todos los espacios públicos.



Interior del Departamento /

Proceso de selección de los futuros ingresos a los Hogares Estudiantiles de Río Negro.



Desde el Departamento de Políticas Sociales, la Subdirectora, Viviana Núñez, informó que ésta semana se procederá a realizar un recorrido por la ruralidad, para la evaluación previa por parte del equipo técnico de dicha área y un estudio en conjunto con los encargados de los centros.

En Hogar Estudiantil de Young tendrá un total de 34 cupos, mientras que en el Hogar Estudiantil de Grecco se cuenta con un cupo de 11 lugares.

Actualmente se están llenando los pliegos para la licitación de la beca de transporte.

Nuevo Berlín /**Natación avanza con nutrida concurrencia en Nuevo Berlín.**

Las clases dictadas por el tallerista Agustín Pérez ya comenzaron, tienen participación de niños/as de corta edad, acompañados de sus padres, así como también adolescentes.

Grupo 1 concurre los martes y jueves de 9:00 a 10:30 horas.

Grupo 2 lunes y miércoles de 9:00 a 10:30 horas.

Grupo 3 lunes y jueves de 10:30 a 12:00 horas.

En tanto los días viernes, el grupo 1 va de 9:00 a 10:00, el grupo 2 de 10:00 a 11:00 y el grupo 3 de 11:00 a 12:00 horas.

La concurrencia es buena, donde la suma total llega, entre los tres grupos a unos 25 alumnos, con edades que van desde los 5 años a los 15.

Se espera que el aprendizaje potencie, sobre todo desde cortas edades, la utilización del río y aprender a disfrutarlo con las seguridades necesarias.